

La vida en Cristo



TERCERA PARTE SEGUNDA SECCIÓN CAPÍTULO SEGUNDO

«AMARÁS A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO»

QUINTO MANDAMIENTO: NO MATARÁS

481 ¿En qué consiste la paz en el mundo?

La paz en el mundo, que es la búsqueda del respeto y del desarrollo de la vida humana, no es simplemente ausencia de guerra o equilibrio de fuerzas contrarias, sino que es «la tranquilidad del orden» (San Agustín), «fruto de la justicia» (Is 32, 17) y efecto de la caridad. La paz en la tierra es imagen y fruto de la paz de Cristo.

482 ¿Qué se requiere para la paz en el mundo?

Para la paz en el mundo se requiere la justa distribución y la tutela de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto a la dignidad de las personas humanas y de los pueblos, y la constante práctica de la justicia y de la fraternidad.

483 ¿Cuándo está moralmente permitido el uso de la fuerza militar?

El uso de la fuerza militar está moralmente justificado cuando se dan simultáneamente las siguientes condiciones: certeza de que el daño causado por el agresor es duradero y grave; la ineficacia de toda alternativa pacífica; fundadas posibilidades de éxito en la acción defensiva y ausencia de males aún peores, dado el poder de los medios modernos de destrucción.



MISAS

Lunes a sábado, 9:00 y 20:00
Domingos, 10:00, 11:00, 12:00, 13:00,
19:00 y 20:00

CONFESIONES

Lunes y miércoles, de 19:00 a 20:00
y resto de los días, 1/2 hora antes de cada Misa

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Jueves, 19:00

ROSARIO

Diariamente, a las 19:30

CÁRITAS

Miércoles, de 18:30 a 20:00, en la casa parroquial.

VIDA ASCENDENTE

Lunes, de 18:30 a 19:30

CHARLA PREBAUTISMAL

Martes, 18:30. Jueves, 20:30

DESPACHO PARROQUIAL

Lunes y miércoles, de 20:30 a 21:30
Jueves y sábados, de 10:00 a 11:30

EQUIPO PASTORAL

D. Miguel Antonio Ruiz Ontañón. Párroco
D. Daniel Sevillano Pascua. Vicario Parroquial
D. Christian Díaz Yepes. Vicario Parroquial
D. Víctor Fuentes García. Diácono permanente

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Camino de Valladolid, 26
Tel.: 91.859.12.72 / Urgencias: 626.69.21.00
E-mail: pasuntorre@gmail.com
www.parroquiatorrelozones.com
28250-TORRELODONES (Madrid)



Lunes 25 de marzo

La Anunciación del Señor

Queridos feligreses:

Dentro del itinerario cuaresmal, donde examinamos los puntos a mejorar en el seguimiento del Señor, hoy el Evangelio nos presenta los pecados por omisión. **No basta con evitar los pecados directos, sino ver qué acciones buenas pudimos hacer y evitamos.** Por eso nos propondrá la parábola de la higuera, de quien se espera fruto y no sirve si no da. La sombra de sus hojas no cumple el fin de la misma. Así el cristiano que se limita a no hacer el mal, pero tampoco hace el bien que se espera, nos dirá el Señor que es estéril para la vida eterna, lo cual es una gran responsabilidad. No es tema para agobiarse, sino la consecuencia del enamorarse de Jesús y por tanto de, viendo a los hombres como hijos de Dios, buscar su bien.

Vuestro Párroco

NÚMERO 857
24 DE MARZO DE 2019



PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA. TORRELODONES

ASSUMPTA



III Domingo de Cuaresma

Lecturas: Ex 3, 1-8a. 13-15 Cor 10, 1-6. 10-12

Sal 102, 1-2. 3-4. 6-7. 8 y 11:

El Señor es compasivo y misericordioso

Santo evangelio según san Lucas 13, 1-9

En aquel momento se presentaron algunos a contar a Jesús lo de los galileos, cuya sangre había mezclado Pilato con la de los sacrificios que ofrecían. Jesús respondió: «¿Pensáis que esos galileos eran más pecadores que los demás galileos porque han padecido todo esto? Os digo que no; y, si no os convertís, todos pereceréis lo mismo. O aquellos dieciocho sobre los que cayó la torre de Siloé y los mató, ¿pensáis que eran más culpables que los demás habitantes de Jerusalén? Os digo que no; y, si no os convertís, todos pereceréis de la misma manera». Y les dijo esta parábola: «Uno tenía una higuera plantada en su viña, y fue a buscar fruto en ella, y no lo encontró. Dijo entonces al viñador: "Ya ves, tres años llevo viniendo a buscar fruto en esta higuera, y no lo encuentro. Córdala. ¿Para qué va a perjudicar el terreno?". Pero el viñador contestó: "Señor, déjala todavía este año y mientras tanto yo cavaré alrededor y le echaré estiércol, a ver si da fruto en adelante. Si no, la puedes cortar"».

Palabra del Señor

PEREGRINACIÓN A TIERRA SANTA



La peregrinación de este año será del 7 al 14 de noviembre a Tierra Santa. Se visitarán los principales lugares por los que pasó Jesús. Más información en el folleto publicado. Para inscribirse hablar con el párroco en la sacristía.

Mane nobiscum, Domine



□ **Apertura de la iglesia.** Está abierta permanentemente desde las 8:30 a las 14:00 y desde las 17:00 a las 21:00.

□ **Rehabilitación de nuestro centro parroquial.** Para el que quiera participar en la financiación del centro parroquial puede hacer donativos en BANKIA, número de cuenta IBAN ES26 2038 2447 6660 0006 5084.

□ **Guardería.** Este servicio funciona en las Misas de 11:00, 12:00 y 13:00.

□ **Ejercicios Espirituales.** La parroquia ha organizado Ejercicios Espirituales del 5 al 7 de abril, en el Centro Parroquial.

□ **Al encuentro de María en Lourdes.** La peregrinación de 2019 será del 1 al 4 de mayo. Para información y reservas hablar con Mercedes Muñoz en el teléfono 657 20 44 68.

□ **Emisora de radio católica.** *Radio María*, emisora de radio cuyo objetivo es ayudar a las personas a encontrar el sentido de la vida en el Evangelio de Jesucristo, como hijos de Dios y de la Virgen María. F.M. 90,7 y 96,9.

□ **Misas en TV.** En 13TV a las 12:00 los domingos y festivos desde Toledo, y a diario a las 11:00. En *La 2* y bajo el título de *El día del Señor*, todos los domingos a las 10:30.

□ **Habla el Papa: «Los cristianos no deben ser hipócritas, con el alma maquillada».** «No te maquilles el alma, porque, si maquillas tu alma, el Señor no te reconocerá. Pidamos al Señor la gracia de ser coherentes, de no ser vanidosos, de no parecer más dignos de lo que somos. Pidamos esta gracia, en esta Cuaresma: la coherencia entre lo formal y lo real, entre la realidad y las apariencias».

□ **Nuestro Servicio Informativo (www.parroquiatorrelodones.com).** Temas tratados en el Servicio del 17 de marzo de 2019.

→ *Aula de Actualidad: La Persecución religiosa durante La Guerra Civil Española.*

→ *Testimonio: Maribel.*

→ *Con el P. Ángel Espinosa: Defender el amor.*

→ *Debate de Altura: Evolucionismo.*

→ *Humanae Vitae: Donación total (10/12).*

→ *Del Vaticano y del mundo (autorizados por Rome Reports TV).*

AULA DE ACTUALIDAD LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA



Presentado por D. Ignacio Mollá, conocido colaborador del AULA, hoy nos visita D. José Manuel de Ezpeleta, para ilustrarnos sobre el tema que da título a esta conferencia.

Comienza dando unas pautas generales de lo que fue la persecución religiosa, que empezó hace más de 2.000 años, ya que los cristianos siempre han sido perseguidos. En España se incrementó el comportamiento anticlerical en los siglos XVI y XVII. En el XIX, en el año 1834, se produjo la matanza de 73 frailes, acusados de envenenar el agua, y en 1836, con la Desamortización, comenzó lo que sería la persecución moderna. Ya en el XX, (1909) tuvo lugar la Semana Trágica de Barcelona, etc.

Hace notar que las víctimas de la Guerra Civil, que lo son de la guerra, lo son por la Persecución Religiosa. Así, el 14-4-1931, proclamada fraudulentamente la República y a las cuatro de la tarde, Alcalá Zamora recibe en Gobernación el telegrama de un alcalde, que dice: "Celebradas elecciones..... ¡Viva la República! ¿Qué hacemos con el cura?", lo cual nos indica como estaban los ánimos.

En 1933 se prohíbe la religión en los colegios, en octubre de 1934 durante la Revolución de Asturias ya empiezan a producirse los primeros mártires del s. XX, 37 religiosos asesinados y 58 iglesias incendiadas solo en Asturias.

Cuando en febrero del 36 triunfa el Frente Popular, que unifica a toda la izquierda, declara la revolución social contra el clero, los templos y todo cuanto tenía algo que ver con la Iglesia y la religión y, a partir del 18 de julio, queda clara la enorme importancia de la masonería en esta Persecución Religiosa.

El Arzobispo de Madrid D. Leopoldo Eijo y Garay, que había sido avisado de que lo querían asesinar, aprovechó la ordenación de un sacerdote, que tenía pendiente y que se realizó el mismo 18 de julio en Torrelodones, para continuar hasta Vigo donde pasó la guerra.

Cuenta gran cantidad de hechos, como la detención y fusilamiento de alrededor de 10.000 curas, religiosos y monjas, y de cuantos les cobijaban; la vida religiosa en las cárceles, con sus Misas secas; la Iglesia Clandestina; la intensa religiosidad vivida en domicilios particulares, embajadas y legaciones diplomáticas; las monjas trabajando de sirvientas; la llamada Catedral de Hermosilla, que llegó a cobijar a 140 monjes; Lagasca, 88 donde cinco sacerdotes, con falsos carnés de la CNT, actuaban dentro de un edificio del Socorro Rojo; la creación del Socorro Blanco (mujeres carlistas y monjas) y del Socorro Azul (Acción Católica), todo ello coordinado por Mons. D. José M^a. García Lahiguera, que se quedó en Madrid atendiendo la Diócesis.

El ponente recomienda leer los siguientes libros: "Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939", de Antonio Montero, BAC octubre 1961 y "Como un río de fuego. La persecución religiosa en Madrid en 1936", de José Luis Alfaya, RIALP 2017.

A las diez de la noche, se le despidió con fuertes aplausos.
NOTA: Se recomienda verla en www.parroquiatorrelodones.com